

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REENCAUCHADORA DE LA SIERRA CAUCHOSIERRA S.A.**

En Ambato, en las calles 5 y F del Parque Industrial y de manera Virtual en la plataforma zoom, hoy día 8 de mayo del 2020, siendo las 11:10am horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con la asistencia de los accionistas que representan el 81.9% que corresponde a 1,719,202 acciones.

Dirige la Junta el presidente, señor José Luis Sevilla Gortaire, y actúa como secretario el Gerente General Sr. Daniel Holguin Barona, en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Social.

Por consiguiente, al encontrarse presente el quórum estatutario el señor presidente, solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, que fue efectuada por la prensa mediante publicación en el diario LA HORA, el día martes 28 de abril del 2020, que textualmente dice:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"REENCAUCHADORA DE LA SIERRA CAUCHOSIERRA S.A."**

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA REENCAUCHADORA DE LA SIERRA S.A., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el domicilio principal de la compañía ubicada en el Parque Industrial, Calle 5ta. y Av. F. Por la imposibilidad de movilización, por la emergencia sanitaria que está viviendo nuestro país, en razón de la pandemia por Corona Virus, los señores accionistas podrán acudir personalmente, representados o a través de videoconferencia, de conformidad a la norma prevista en el Artículo 20 de Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta emitido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

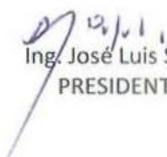
La Junta Extraordinaria se realizará el día viernes 8 de mayo del 2020 a partir de las 11h00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

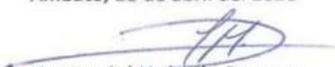
1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
3. Resolución acerca del destino de los resultados del Ejercicio Económico del 2019.
4. Selección de la firma de Auditoría Externa y Comisario Revisor Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2020 y fijación de sus honorarios.
5. Nombramiento de Directores Principales
6. Nombramiento de Directores Suplentes
7. Aprobación del Acta de Junta General

Se convoca de manera especial a la Lcda. Amelia Estrella Comisaria Revisora Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Calle Colón y Ayllón de la ciudad de Ambato.

Los informes y Estados Financieros, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina matriz de la Compañía, Calle 5ta y Av. F, Sector Parque Industrial, de esta ciudad y en el portal WEB de la compañía.

Ambato, 28 de abril del 2020


Ing. José Luis Sevilla Gortaire
PRESIDENTE


Lic. Daniel Holguin Barona
GERENTE GENERAL.

1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

El señor Gerente da lectura a los Informes; el presidente pone en consideración de la empresa menciona que se aprueben respectivos Informes, la moción es aceptada por los accionistas y la Junta resuelve.

Resolución:

Los señores accionistas han votado de la siguiente manera:

De forma unánime con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, conocen y aprueban los Informes de los Administradores de la Compañía y dan por conocido el informe del Auditor Externo; Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

Evacuado el primer punto del orden del día, el presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

El señor Gerente expone los Estados de Situación Financiera; luego de la explicación respectiva, el presidente pone en consideración de la empresa que se aprueben los estados financieros, la moción es aceptada por los accionistas y la Junta resuelve.

Resolución:

Los señores accionistas han votado de la siguiente manera:

De forma unánime con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, conocen y aprueban los Estados Financieros respecto del ejercicio económico 2019.

Agotado el punto del orden del día Presidencia dispone que se trate el siguiente punto:

3. Resolución acerca del destino de resultados del Ejercicio Económico del 2019.

El Señor secretario expone y pone en consideración la decisión sugerida por el Directorio al respecto de los USD \$5.258,01 generados como utilidad. La moción es aceptada y los accionistas resuelven.

4. Selección de la firma de Auditoría Externa y Comisario Revisor Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2020 y fijación de sus honorarios.

El señor Gerente expone que el Comisario Revisor ha venido desempeñando esta función durante 7 años y solicita la ratificación de la misma con un honorario de \$350,00 dólares más IVA. Se ratifica también a la Dra. Tatiana Valle para ejercer como Comisario revisor Suplente.

Por decisión de Grupo, se selecciona a la firma de auditoría Moore Stephens con honorarios a negociar por la gerencia.

5. Nombramiento de Directores Principales

LIC. MAURICIO CALLEJAS SEVILLA
AB. JUAN SEBASTIAN CALLEJAS HERDOIZA
ING. SANTIAGO SEVILLA GORTAIRE

6. Nombramiento de Directores Suplentes

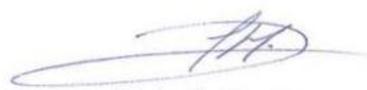
ING. SANTIAGO VIVERO COBO
ING. GONZALO CALLEJAS HERDOIZA

7. Aprobación del Acta de Junta General

Evacuados todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, luego de lo cual, siendo las 12h30 horas, por Secretaría se lee el Acta la cual es aceptada sin modificación y por concluidos todos los puntos de la convocatoria se declara concluida la Junta.

Para constancia firman el presidente y el secretario en unidad de acto.


José Luis Sevilla Gortaire
PRESIDENTE


Daniel Holguín Barona
SECRETARIO